

©editorial BNEI SHOLEM

בס"ד

Hagadá de Pesaj

הגדה של פסח

כי ישאלך בנך מחר לאמר

Quando tu hijo pregunte...

Una compilación de selectas
revelaciones de la Torá,
pensamientos - generadores de ideas,
explicaciones de pasajes de la Hagadá

Por
Rabí Moshé Bogomilsky



EDITORIAL BNEI SHOLEM

©editorial BNEI SHOLEM

Título del original en inglés

KI YISHALCHA BINCHA

Copyright 1999

Rabbi Moshé Bogomilsky

Unico autorizado para la edición, distribución y comercialización
en español

EDITORIAL BNEI SHOLEM

COPYRIGHT 2009

Todos los derechos reservados. No pueden reproducirse en forma alguna, partes o ilustraciones de este libro, ni tampoco almacenar o recuperar información, en forma total o parcial en cualquier idioma (con excepción de citas breves en artículos de crítica o análisis) sin el consentimiento escrito del editor

Se aplicarán estrictamente los derechos de autor



EDITORIAL BNEI SHOLEM

Jean Jaures 737

Buenos Aires ARGENTINA

tel: 54 4961 8338 / linea USA

1718-618-4158

Whatsapp +549 11 5111 2925

editorial@bneisholem.com.ar

www.bneisholem.com.ar

ISBN: 987-9096-13-4

IMPRESO EN ARGENTINA
PRINTED IN ARGENTINA

Queda hecho el depósito que marca la ley 11.723

INDICE

INTRODUCCIÓN	7
LA HAGADÁ NUSAJ ARI	7
ACERCA DE LA TRADUCCIÓN	8
TRADUCCION DEL NOMBRE DE DI-S	9
PREFACIO A LA VERSION CASTELLANA	10
UNA BREVE HISTORIA DE LA HAGADA	11
EL TIEMPO DE NUESTRA LIBERACION	12
MODELO DE CONTRATO DE VENTA DE JAMETZ	14
CALENDARIO CON FECHA SECULAR DE LA VISPERA DE PESAJ -PRIMER SEDER- HASTA EL AÑO 2060	15
EL MES DE NISAN	18
BENDICION SOBRE LOS ARBOLES	19
MAOT JITIM.....	20
EL GRAN SHABAT	22
LA VENTA DEL JAMETZ (Alimentos leudados)	26
VISPERA DE PESAJ- EL 14 DE NISAN	27
CUANDO EL 14 DE NISAN CAE EN SHABAT.....	29
EL AYUNO DE LOS PRIMOGÉNITOS	30
ERUV TAVSHILIM	31
ERUV JATZEROT.....	32
MATZA	36
VINO	37
MAROR	38
ZEROA.....	38
JAROSET	38
BEITZA	38
KARPAS.....	39
LA COSTUMBRE DE NO COMER GUEBROKT	39
CUATRO COPAS	40
ENCENDIDO DE VELAS.....	43
LA HAGADA	45
HASOFA -SUPLEMENTO	223

INTRODUCCION

LA HAGADA NUSAJ ARI

Rabí Shneur Zalman de Liadi, fundador de *Jasidut Jabad* y primer Rebe de la dinastía de Lubavitch, también conocido como el *Alter Rebe*, publicó muchos libros, los cuales le acarrearón mucho reconocimiento por su erudición, en todo lo referente a las enseñanzas, tanto reveladas como esotéricas de la Torá. Entre sus universalmente populares trabajos están el *Tania* y el *Shulján Aruj*. Además, en 1803 editó un *Sidur* (Libro de Plegarias) que se hizo conocido como *Sidur Nusaj Ari*.

Hubo numerosas ediciones de *Sidurim Nusaj Ari* previas a la suya, pero esta difiere en el hecho de que mientras las otras enfatizaban las *kavanot* (meditaciones) Luriánicas, y fueron hechas solamente para el beneficio de los estudiantes de la *Cabalá*, esta fue preparada para servir como libro de plegarias para el lego no muy versado en las enseñanzas cabalísticas. El texto fue desarrollado tras una cuidadosa revisión de otros sesenta *sidurim* y lo editó para hacerlo consistente, conforme a la *Cabalá* Luriánica, como así también reglas Talmúdicas y *halájicas* referentes a las plegarias.

En el *sidur* incluyó también la *Hagadá* junto con instrucciones relevantes acerca del procedimiento a seguir en la conducción del *Seder*.

En 1946 la *Hagadá* fue publicada separadamente con un amplio comentario del Rebe de Lubavitch. Esta fue recibida con muchas alabanzas por los estudiantes de la Torá a lo largo del mundo y desde ese primer momento, tuvieron la oportunidad de reconocer su ilustre genio. En adición a las profundas y eruditas notas, él incluyó costumbres de *Jabad* en general, y la tradición observada por los *Rebeim* de *Jabad* (*Minhag Beit Harav*) en particular.

Para mantener la totalidad del trabajo del *Alter Rebe*, la parte hebrea de la *Hagadá* fue impresa exactamente como aparece en la forma original. Sin embargo, en la traducción, hay elaboraciones con respecto a la *halajá*, costumbres y, particularmente la costumbre prevaleciente en Lubavitch.

ACERCA DE LA TRADUCCION

La *Hagadá* es una compilación de pasajes relacionados con el Exodo, explicaciones dadas por los Sabios del Talmud con respecto a los versículos bíblicos, Salmos, pasajes de las plegarias matutinas de *Shabat* y varias *berajot* (bendiciones).

Todos ellos fueron escritos originalmente en *Lashón Hakodesh* (la Lengua Santa), un hermoso y multifacético lenguaje. A menudo los comentarios ofrecen muchas interpretaciones para la misma palabra, que en ocasiones pueden ser diametralmente opuestas a cualquier otra. Sin embargo, todas las interpretaciones son verdaderas, y el gran número de las mismas nos dan un indicio de la profundidad de pensamiento del autor de una parte en particular.

En realidad, nuestros Sabios afirmaron que hay “70 caras de la Torá” (Zohar 1:47 b), lo que significa que la Torá puede ser interpretada de 70 maneras diferentes, y todas son correctas y parte de la sabiduría de Hashem.

Infelizmente, no importa a qué lenguaje sea traducida la Torá, realmente es imposible traer la grandeza y variados matices del texto original. Lo máximo que uno puede obtener de una traducción es asistir al lector en una comprensión superficial del texto como está explicado a través de *uno* de los muchos comentarios.

Por esta razón, es recomendable usar la traducción como medio para tener idea, pero no como plegaria permanente.

En nuestros tiempos somos testigos de un tremendo despertar. Muchos de nuestros hermanos están manifestando interés por el judaísmo y retornando al auténtico modo de vida de la Torá. Su limitado conocimiento o, a veces, su completa ignorancia del Hebreo, los obliga a orar en su lengua natal.

Para acomodarme a su necesidad, me he esforzado en ofrecerles un texto sucinto y preciso, el cual, espero, ellos encuentren comprensible y accesible. Estoy en deuda con “Sijot in English” por permitirme el acceso a la traducción de la *Hagadá* que fue hecha con el nombre “*En la mesa del Seder de nuestro Rebe*” por el Rabí Eli Touger. El es un claro y prolífico autor y ha hecho un

trabajo superlativo. Sin embargo, luego de haber revisado esta y otras traducciones, como las hechas por Rabí Iacob Imanuel Shojet, Rabí Nissan Mangel, mas muchas otras traducciones de la *Hagadá* y el *Sidur*, vi necesario hacer un cierto número de cambios. Muchos de estos reflejan puntos halájicos acerca de los cuales hay legítimas diferencias de opinión, y otros fueron efectuados con la intención de producir un texto estéticamente placentero. Espero que la presente traducción ayude al lector a ver, al menos, algo de la belleza y profundidad de nuestras plegarias.

TRADUCCION DEL NOMBRE DE DI-S

Un dilema que todos los traductores deben afrontar es cómo traducir el Nombre Inefable, o Tetragramatón, el Santo Nombre de cuatro letras, que se refiere a Su Santa esencia.

No es correcto traducir el Nombre como "Hashem" porque si la persona ora utilizando el texto traducido, debe pronunciar el nombre correctamente o usar la palabra que significa "Di-s" en otro idioma.

Traducirlo como "Señor", tampoco es una solución, porque, de acuerdo con la *halajá* (*Oraj Jaim* 214), cualquier *berajá* en la que no es mencionado Su Nombre, no es una *berajá* válida, y es muy cuestionable si usar el término "Señor" reúne los requerimientos necesarios para ser considerado Su Nombre.

Mi querido hermano, Rabí Shmuel Pesaj Bogomilsky, de Maplewood, New Jersey, escribió y publicó extensamente acerca del tema y concluye que es, definitivamente, insuficiente. Muchas renombradas autoridades halájicas han corroborado su opinión, incluyendo a la universalmente aceptada autoridad halájica de nuestra generación: Rabí Moshé Feinstein z"l, quien concuerda con mi hermano en una carta fechada el 15 de *Elul* de 5741.

Otra alternativa a considerar, era traducirlo como "Di-s". Sin embargo, me contuve de hacerlo así, porque en una *berajá* donde es mencionado el Tetragramatón junto con el nombre *Elokeinu*, aun pensando que es correcto decir "Di-s, nuestro Di-s", no habrá diferencia para el lector si ambos nombres son traducidos de esta manera.

Por ello, en la sección en español de esta *Hagadá*, para el Santo Nombre de cuatro letras se usa la auténtica pronunciación de *A-donai*, exactamente de la manera en que la *Guemará* (*Pesajím* 50 a) dice que Su Nombre es pronunciado.

El nombre "*Elokim*" es traducido como "Di-s". Y, de acuerdo con Rashi (*Génesis* 31:29); Rambán (17:1) y comentarios al *Sidur* (ver *Etz Iosef, Sidur Otzar Hatefilot* pág. 668), el nombre "*Kel*" es traducido como "Todopoderoso".

Rabí Moshé Bogomilsky

PREFACIO A LA VERSION CASTELLANA

"Como en los días de tu salida de Egipto, Yo mostraré maravillas [en la Redención Final]".

A lo largo de los siglos el pueblo judío ha celebrado *Pesaj* con unción. Sin que importara el nivel espiritual en que se encontraran, se ocupaban de adquirir *matzot* y vino para el *Seder*. Todos recordamos las mesas familiares en las que los niños, con ojos brillantes, aguardaban el momento de lucirse con el *Má Nishtaná* y luego, con mirada ansiosa, esperaban ver al Profeta Eliahu tomar de su copa. También quedaron grabados en nuestras mentes los febriles preparativos previos al *Seder*, en los que nuestras abuelas se lucían.

Desde la magnificencia del *Bet Hamikdash* hasta las callejuelas de los ghettos; desde los palacios de Estambul a los ocultos sótanos de la España de la Inquisición; desde los campos de trabajo soviéticos hasta la libertad de estas tierras; desde las tinieblas del Holocausto hasta estos días. Siempre y cada vez más el pueblo judío ha imbuido a esta festividad de un significado muy profundo. Y no es para menos, pues *Pesaj* marca nuestro nacimiento como nación. De ser una masa de esclavos bajo el látigo egipcio pasamos a ser hombres libres con un solo Amo: Di-s; de las tinieblas y abyección de la servidumbre pasamos a la máxima exaltación espiritual en el Monte Sinaí al recibir la Torá.

UNA BREVE HISTORIA DE LA HAGADA

En los tiempos en que el *Bet Hamikdash* (Santo Templo de Jerusalén) estaba en pié, la celebración de *Pesaj* se efectuaba a través de sacrificios, los cuales eran comidos con hierbas amargas y *matzot*.

Pero, tras la destrucción, los Sabios comprendieron la necesidad de mantener vivo el mensaje de liberación de *Pesaj* a través de una serie de normas que recordaran todo lo que se efectuaba en el *Bet Hamikdash*, es así como se le fue dando forma a lo que se dio en llamar el Seder (esta palabra significa orden). En el mismo se cumple el precepto bíblico de comer matzá junto con las hierbas amargas. Siendo que el contar y relatar en la noche de *Pesaj* lo concerniente al Exodo es un mandamiento divino, se compiló una serie de textos basados en las Escrituras que aluden a la redención de Egipto junto con la descripción de las observancias en Jerusalén en tiempos del Templo y dichos de los Sabios talmúdicos referentes a la noche de *Pesaj*. A estos textos se les dió el status de libro de plegarias para la noche del Seder, llamándolo Hagadá (narración).

Entre los siglos VIII y IX se dio forma al texto definitivo de la *Hagadá*, así como a todo lo que rodea actualmente a la celebración (aunque alrededor del siglo XV se incorporaron otros textos). En la Edad Media circulaban *Hagadot* manuscritas bellamente ilustradas, como la "Segunda Hagadá de Nuremberg" de principios del siglo XV o las *Hagadot* españolas de los siglos XIII y XIV.

La primera *Hagadá* impresa que se conoce fue la producida por los hermanos Schwartz en la imprenta de Guershon Cohen de Praga en 1527.

A partir de ahí, fueron muchas las ediciones que se fueron sucediendo (se calcula que, al día de hoy, solamente del texto en hebreo, se han realizado dos mil ediciones).

En el siglo XIX la *Hagadá* comenzó a ser traducida a otros idiomas. La primera traducción fue al alemán, a la que siguieron traducciones al francés, al inglés, al ruso, al húngaro y al rumano.

En la actualidad hay traducciones de la *Hagadá* todos los idiomas y hasta una versión en Braille para no videntes.

EL TIEMPO DE NUESTRA LIBERACION

En una de sus *Sijot* (charlas), el Rebe de Lubavitch enfatizó el hecho de que *Pesaj* no debe ser tomada como el relato de algo que ocurrió con nuestros antepasados, no significa sólo recordar sucesos ocurridos hace miles de años, cuya influencia en nuestros tiempos se fue debilitando. Todo lo contrario, nuestra alegría en *Pesaj* tiene que ser porque nosotros, en nuestros días, salimos de Egipto.

Dice el *Tania* (Cap. 47), citando a la *Mishná* (*Pesajím* 10:5): "En cada generación y en cada día el hombre debe verse a sí mismo como si él hubiera salido de Egipto". ¿En qué se basa esta afirmación de la *Mishná*? En lo que está escrito en la Torá: "Y dio Hashem señales y maravillas grandes y malas en Egipto, sobre el Faraón y sobre toda su casa, ante **nuestros** ojos y a **nosotros** nos sacó de allí, para traernos y darnos la tierra que juró a nuestros padres" (Deuteronomio 6:22- 23), y en lo que decimos en la *Hagadá*: "Esclavos **fuimos** del Faraón en Egipto". De aquí aprendemos que cada día debemos vernos a nosotros mismos como si estuviéramos saliendo de la esclavitud a la liberación.

La palabra hebrea para denominar a Egipto es *Mitzraim*, que también puede leerse como *metzarím* (limitaciones). La esclavitud no sólo es física, también puede ser espiritual, y es por eso que diariamente debemos pedir a Hashem que nos libere de nuestras limitaciones para llevarnos a la libertad y realización espiritual.

Al absorber la espiritualidad emergente del mensaje de *Pesaj*, iniciamos la jornada que nos irá elevando hasta arribar a la suprema revelación de la entrega de la Torá.

Ahora, que estamos en los tiempos próximos a la Redención definitiva, Editorial Bnei Sholem ha considerado apropiado presentar al público hispano parlante esta *Hagadá* en castellano en la que, no solo se encontrarán todas las plegarias que se pronuncian en el *Seder* y un resumen de leyes y costumbres de *Pesaj*, sino qué, lo que es más importante, todos y cada uno de los pasos del *Seder*, como así también las plegarias principales están explicados en forma de preguntas y respuestas.

Midrashim, respuestas de Grandes Sabios de la *Mishná* y el Talmud, análisis de Gueonim y Rebeim, en una palabra, un

compendio de toda la sabiduría acumulada a lo largo de los siglos, que nos ayudará a comprender mejor el por qué de *Pesaj* y el *Seder*.

Así, a través de este libro, contribuiremos a que las fuentes de la sabiduría se derramen en todas direcciones y la Redención final sea una realidad en nuestros días con la venida del *Mashíaj* "Amen".

Queremos agradecer especialmente al Rabino Moshé Bogomilsky de New York, por habernos cedido los derechos del libro, como así también, al Rabino Aarón Tawil, al Sr. Martín Aisen y al Sr. Nissim Curiel por su aporte para que este libro llegue al público hispano- parlante y sea un éxito, como así también a todas las personas que, desde el anonimato pusieron su esfuerzo en esta obra. Que el Creador del Universo los bendiga en toda forma y sentido, colmando de felicidad sus vidas.

Editorial Bnei Sholem

Para una mejor guía de la celebración de *Pesaj*, incluimos en las páginas siguientes de este libro un modelo de contrato de venta de *jametz* y un calendario con la fecha secular en que cae el 14 de *Nisán* hasta el año 2060.

LA VENTA DEL JAMETZ

Por cuanto está prohibido poseer jametz en Pesaj, necesitamos venderle a un no judío, todo el jametz (y lo impregnado en los utensilios que utilizamos como jametz). Estos deben ser guardados en gabinetes, armarios o cuartos durante la preparación de la casa para Pesaj. Luego cerramos y fajamos los armarios o roperos, etc., y estos son alquilados al no judío en el momento de la venta.

Esta venta tiene muchos detalles legales por lo que debe ser ejecutada por un rabino competente. Este rabino actúa como nuestro agente tanto en la venta del jametz por la mañana de la víspera de Pesaj, como en la compra, la noche después de la finalización de la festividad.

Una posibilidad podría ser la siguiente: Fotocopie y luego llene el formulario adjunto para la venta del jametz: Envíelo por correo o fax a un Rabino competente.

DELEGACION DE PODER DE VENTA DEL JAMETZ

Por favor, escriba con claridad.

Yo (nosotros)* el (los) abajo firmante(s) autorizamos por intermedio de la presente al rabino a disponer de todo el jametz que pudiera estar en nuestra posesión dondequiera que esté, en casa, en mi (nuestro) lugar de trabajo, o en cualquier otro lugar, de acuerdo a los requerimientos de las leyes de la Torá y las reglamentadas por los sabios rabínicos, tal como está incorporado en el contrato especial de venta de jametz.

Firma(s):

Aclaración:

Fecha:

Dirección:

Localidad:C.P.Tel.:

*Marido y esposa, especificar nombres.

Deberá ser firmado por el jefe de la familia, y preferiblemente por todas las partes.

**CALENDARIO CON LA FECHA SECULAR
EN QUE CAE EL 14 DE NISAN
(VISPERA DE PESAJ) - *PRIMER SEDER* -
HASTA EL AÑO 2060.**

29 de marzo del 2010	11 de abril del 2036
18 de abril del 2011	30 de marzo del 2037
6 de abril del 2012	19 de abril de 2038
25 de marzo del 2013	8 de abril de 2039
14 de abril del 2014	28 de marzo de 2040
4 de abril del 2015	15 de abril de 2041
22 de abril del 2016	4 de abril de 2042
11 de abril del 2017	24 de abril de 2043
30 de marzo del 2018	11 de abril de 2044
19 de abril del 2019	1 de abril de 2045
8 de abril del 2020	20 de abril de 2046
27 de marzo del 2021	10 de abril de 2047
15 de abril del 2022	28 de marzo de 2048
5 de abril del 2023	16 de abril de 2049
22 de abril del 2024	6 de abril de 2050
12 de abril del 2025	27 de marzo de 2051
1 de abril del 2026	13 de abril de 2052
21 de abril del 2027	2 de abril de 2053
10 de abril del 2028	22 de abril de 2054
30 de marzo del 2029	12 de abril de 2055
17 de abril del 2030	31 de marzo de 2056
7 de abril; del 2031	18 de abril de 2057
26 de marzo del 2032	8 de abril de 2058
13 de abril del 2033	28 de marzo de 2059
3 de abril del 2034	14 de abril del 2060
23 de abril del 2035	

LEYES Y COSTUMBRES

HALAJOT UMINHAGUIM I

El mes de Nisan

Bendición sobre los árboles

Maot jitim

El "Gran Shabat"

La venta del Jametz

Víspera de Pesaj (el 14 de Nisan)

Cuando el 14 de Nisan cae en Shabat

El ayuno del primogénito

Eruv Tavshilim

Eruv Jatzerot

LA VENTA DEL JAMETZ -ALIMENTOS LEUDANTES*-

La prohibición de poseer *jametz* en *Pesaj* se aplica solamente al *jametz* que pertenece a un judío. Está permitido tener *jametz* perteneciente a un gentil en la casa de uno, con tal de que esté guardado en un lugar cerrado que se ha preparado para este propósito. Basándose en este principio, uno puede vender todo el *jametz* que desee guardar, a un gentil y comprarlo de nuevo después de la festividad. Debido a las complejidades que involucra el hacer esta venta, se ha transformado en costumbre que los Rabinos de la comunidad actúen como agentes y vendan el *jametz* en nombre de aquellos que decidan hacerlo**. La venta se hace efectiva desde el final de la quinta hora estacional del 14 de *Nisan*.

Es aconsejable que uno no espere hasta *Erev (vispera de) Pesaj* para hacer esos arreglos. El Rabí debe ser contactado unos cuantos días antes de *Pesaj*, tanto en persona, como telefónicamente o por escrito.

Dado que la venta se hace efectiva desde la conclusión de la quinta hora estacional, si una persona que vive en los Estados Unidos va a Israel para *Pesaj*, o un residente de California viene a New York para *Pesaj*, debe arreglar con los Rabinos locales para la venta de su *jametz*.

Es muy aconsejable alentar a la gente para que venda su *jametz*, así ellos evitarán violar dos prohibiciones bíblicas. Aun cuando, Di-s lo prohíba, uno que vendió su *jametz* lo usara durante *Pesaj*, la venta no es invalidada.

Por ello, cuando el Rabí negocia la venta a un no- judío, debe decirle: "Si alguna de las personas involucradas en esta venta usa algo del *jametz* durante *Pesaj*, esto no invalidará la venta y será deducido de todo lo que tendrás que pagar por el *jametz* cuando se haga la cuenta. En el caso de que alguno venda o entregue algo del *jametz*, actuará como tu agente, sin remuneración alguna, y no invalida la venta de ninguna manera".

*Todo producto cerealero o derivado que por contacto con el agua ha fermentado.

** En la página 14 encontrará un contrato de venta, el cual podrá fotocopiarlo y enviarlo por correo, fax, e-mail o personalmente al rabino ortodoxo competente de su zona.

VISPERA DE PESAJ - EL 14 DE NISAN -

Las fechas que siguen están basadas en el calendario hebreo.* Cada año las correspondientes fechas en el calendario secular varían. Las horas mencionadas con respecto a la mañana del 14 de Nisan son “*shaot zemaniot*” -“horas estacionales”-. Este término se refiere a un doceavo del período entre el comienzo del día (amanecer) hasta su conclusión (ocaso). Así este tiempo varía de año en año y dependen de la latitud en la cual uno vive y la fecha del calendario solar. **Por ejemplo:** el 14 de Nisan de 5760 (19 de abril de 2000) en Buenos Aires, Argentina, el sol sale a las 7,19 y se pone a las 18,27, cada hora estacional tendrá 55 minutos. Por consiguiente, la conclusión de la cuarta hora estacional es a las 10,59 y la conclusión de la quinta hora estacional es a las 11,54.

1) Desde el anochecer del 14 de Nisan nosotros hacemos *Bedikat Jametz* (la búsqueda del *jametz*). Ver la página 00 para instrucciones detalladas.

2) Si *Erev Pesaj* es en *Shabat*, es hecha el jueves a la noche.

3) El 14 de Nisan todos los varones primogénitos deben ayunar o participar de una *seudá mitzvá* (comida), por ejemplo un *sium mesejta* (una comida en honor de la conclusión de un tratado del Talmud).

4) Está prohibido comer *matzá* en *Erev Pesaj*.

5) Está prohibido comer *jametz* después de la conclusión de la cuarta hora estacional.

6) Se acostumbra comer *jametz* antes de la conclusión de la cuarta hora estacional.

7) Los utensilios deben ser hechos *casher* antes de la conclusión de la cuarta hora estacional.

* En la página 15 encontrará para su consulta las fechas de víspera de Pesaj según el calendario secular hasta el año 2060.

8) La venta del *jametz* debe tener lugar antes de la conclusión de la quinta hora estacional.

9) Antes de la conclusión de la quinta hora estacional, uno debe quemar el *jametz* hallado en la búsqueda así como todo el *jametz* en su posesión no incluido en la venta y anular todo el *jametz* no descubierto y no quitado que posiblemente esté en su poder. Ver las instrucciones detalladas en la página 47.

10) Desde la mañana de *Erev Pesaj* hasta después de *Korej* (sándwich de *matzá* y *maror*) del segundo *Seder*, es costumbre no comer ningún *maror* o alguno de los ingredientes del *jaroset*.

11) Desde media hora después de *jatzot* (mediodía), se puede recitar el servicio de *Minjá* y luego se debe estudiar el *Seder korban Pesaj*. Ver página 49.

12) Cuando el primer día de *Pesaj* es jueves o viernes, se debe hacer en *Erev Pesaj* un *Eruv Tavshilim* (ver pag. 31).

13) Cuando se prepara comida para la cena del *Seder*, hay que tener cuidado que la carne y el pollo no sean asados para ninguna de las comidas en las dos noches del *Seder*.

14) Es costumbre no efectuar ningún trabajo en *Erev Pesaj* a la tarde si no es algo necesario para *Iom Tov*. Uno puede hacer cualquier trabajo permitido en *Jol Hamoed*. Un trabajo que está prohibido hacer a un judío a la tarde puede ser hecho para él por un no-judío.

15) Los elementos necesarios para el plato del *Seder* y el agua salada deben ser preparados antes de *Iom Tov* (preferentemente).

16) La mesa del *Seder* (excepto la *keará* y las *matzot*) debe ser puesta antes de *Iom Tov*.

CUANDO EL 14 DE NISAN CAE EN SHABAT

Cuando el 14 de *Nisan* cae en *Shabat*, las prácticas referidas a la búsqueda del *jametz* para destruirlo difiere de aquellas observadas cuando esa fecha cae en un día de semana porque está prohibido buscar o quemar *jametz* en *Shabat*. En lugar de efectuar la búsqueda en la noche del 14 de *Nisan* o sea viernes a la noche, esta se realiza un día antes, el jueves al anochecer, en la noche del 13. El *jametz* encontrado en la búsqueda es quemado el viernes a la mañana, el 13 de *Nisan*, a la misma hora estacional que es quemado en otros años.

Es una costumbre aceptada que toda la casa sea preparada para *Pesaj* el viernes y las comidas de *Shabat* cocinada en la vajilla y con los cubiertos de *Pesaj* y servida en platos de *Pesaj*. Hay una excepción: está prohibido comer *matzá* el día anterior a *Pesaj* pero estamos obligados a comer pan en las comidas sabáticas de la noche y de la mañana. Por consiguiente, dos pequeñas *jalot* son usadas al comienzo de ambas comidas. Generalmente se acostumbra comerlas en un lugar ligeramente alejado de la mesa para que las migas no caigan sobre la vajilla de *Pesaj*.

Tenemos prohibido comer *jametz* después de la conclusión de la cuarta hora estacional en la mañana de *Shabat*. Por consiguiente, debemos terminar de comer las *jalot* de la comida matutina en ese momento. Esto requiere que los servicios matutinos de *Shabat* comiencen más temprano en algunas comunidades. Luego, tras la conclusión de la quinta hora estacional, las migas y todo el *jametz* remanente deben ser quitados y arrojados al toilet o similares, y recitar los párrafos de anulación en referencia al *jametz* no descubierto ni quitado que posiblemente esté en nuestra posesión.

Tras la conclusión de *Shabat*, los preparativos para el *Seder* y la comida de *Pesaj* no pueden comenzar hasta la aparición de tres estrellas. Antes de comenzar esos preparativos, las mujeres deben recitar la frase "*Baruj hamavdil bein kodesh lekodesh*" ("Bendito Aquel que distingue entre lo santo y lo santo").

Después de ese momento y tras la recitación de esta frase, las mujeres deben encender las velas de *Iom Tov*.

Los elementos necesarios para el plato del *Seder* y el agua salada deben ser preparados antes de *Shabat*.

EL AYUNO DE LOS PRIMOGENITOS -

En conmemoración del milagro que los primogénitos judíos fueron cuidados mientras los primogénitos egipcios eran muertos, nuestros Sabios ordenaron que todo primogénito de cualquiera de los dos padres, incluso los primogénitos de los *cohanim* y *leviim*, ayune en el día precedente a *Pesaj* desde *alot hashajar* -la salida de la estrella matutina- hasta el anochecer.

Una mujer cuyo primogénito, tras un aborto, es un varón (y el padre no tiene un primogénito de otro matrimonio) es considerado un primogénito para las leyes de herencia y también debe ayunar *Erev Pesaj*.

Cuando un primogénito es menor de 13 años, su padre está obligado a ayunar en su lugar.

Si *Erev Pesaj* cae en viernes, el ayuno tiene lugar en ese día.

Si *Pesaj* comienza el Sábado a la noche, el Ayuno de los Primogénitos es observado el jueves precedente.

Un ayuno de esta naturaleza puede ser interrumpido por una *seudá mitzvá* (un banquete efectuado en celebración de una *mitzvá*, por ejemplo un *brit* -circuncisión- o un *sium* -conclusión de un tratado del Talmud-. Si una persona participa en ese banquete, puede continuar comiendo durante todo el día. La práctica popular es que el primogénito o el padre del primogénito, asistan a un *sium* que se efectúa en la sinagoga tras el servicio matutino.

ERUV TAVSHILIN -

Si bien está permitido cocinar y hornear en *Iom Tov*, está prohibido hacerlo en el primer día para el segundo, aun si el segundo día es *Shabat*. Sin embargo, si los preparativos comienzan antes de *Iom Tov*, pueden ser continuados en *Iom Tov*, y *Eruv Tavshilin* constituye esa preparación. Así, cuando el primer día de *Iom Tov* es tanto un jueves como un viernes, es necesario hacer un *Eruv Tavshilin* en *Erev Iom Tov* para posibilitar el cocinar y hornear para *Shabat*.

El siguiente procedimiento debe ser seguido: Se debe tomar una *matzá shemurá* entera (la cual equivale por su peso a un huevo, o sea 57 gramos), como así también una muy importante comida cocinada, por ejemplo, carne o pescado (un *kezait*, o sea 27 gramos). Debe entregarse la *matzá* y la comida cocinada a otra persona que no sea miembro de su familia y decir:

אֲנִי מְזַבֵּחַ לְכָל מִי שְׂרוּצָה לְזָכוֹת וְלִסְמוּךְ עַל יְרוּב זֶה

Por este medio doy participación en este *eruv* a cualquiera que desee participar en él y contar con él.

La persona a quien la *matzá* y los alimentos cocidos le fueron entregados, los eleva a una altura de un palmo menor [medida de longitud equivalente a cerca del ancho de un puño] –con el fin de adquirir una parte en ello para cualquier otro que pudiera desear depender de este *eruv*– y entonces los retorna a la persona que hace el *eruv*, quien entonces dice:

בְּרוּךְ אַתָּה יְיָ, אֱלֹהֵינוּ מֶלֶךְ הָעוֹלָם, אֲשֶׁר קִדְּשָׁנוּ בְּמִצְוֹתָיו,
וְצִוָּנוּ עַל מִצְוֹת יְרוּב.

בְּדִין יִהְיֶה שָׂרָא לָנָא לְאַפּוּי וּלְבִשּׁוּלֵי וּלְאַטְמוּנֵי וּלְאַדְלוּקֵי
שָׂרְגָא וּלְתַקְנָא וּלְמַעְבַּד כָּל-צְרָכְנָא מִיּוֹמָא טְבָא לְשַׁבְתָּא לָנָא
וּלְכָל-יִשְׂרָאֵל הָדָרִים בְּעִיר הַזֹּאת.

Bendito eres Tú, Ad-o-nai, nuestro Di-s, rey del universo, Quien nos ha santificado con sus preceptos y nos ordenó lo concerniente a la *mitzvá* del *eruv*.

“A través de esto nos está permitido hornear, cocinar, conservar la comida caliente, encender un fuego, y preparar y hacer en la festividad todo aquello que es necesario para el *Shabat*. [Esta

dispensa es concedida a todos los israelitas que moran en esta ciudad”.

* * *

1) Con el *eruv* a uno le está permitido cocinar u hornear para *Shabat*. Sin embargo todo lo cocinado u horneado debe ser hecho *solo* en viernes y completado cuando queda bastante para que se vaya el día.

2) Es costumbre que la *matzá* del *eruv* (si está entera) sea usada en *Shabat* como *lejem mishne* y comida a la tarde en la *Seudat Shlishit* (tercer comida)

3) Si uno olvidó hacer un *eruv tavshilim* o si fue comido antes de *Shabat*, consultar a una autoridad halájica competente.

ERUV JATZEROT -

A pesar de que está permitido cargar dentro del propio departamento o casa, la ley rabínica prohíbe cargar del departamento o la casa a un *área cerrada* a la que más de un departamento o casa tienen acceso, como un vestíbulo común, un palier o un patio, si no se hace un *Eruv Jatzerot*. La razón para este precepto es porque la gente puede pensar erróneamente que también está permitido cargar desde el propio departamento o casa a un dominio público o a un patio abierto.

El *Eruv* se efectúa recolectando una pieza de pan antes de *Shabat* de cada una de las viviendas y poniéndolas en una de ellas. Así, todos los residentes están, por así decirlo, juntos en una sola vivienda y el área común, por consiguiente, pasa a pertenecer a una sola vivienda (donde el pan está depositado). Ahora cargar está permitido, dado que se puede hacerlo desde la propia vivienda privada a un patio o vestíbulo privado.

En lugar de recolectar hogazas de pan de todos los residentes, uno puede hacer el *eruv* con su propia comida y ser *mezaké* (dar una participación de el) a todos los otros residentes.

1) Un *eruv* puede ser hecho tanto con pan como con *matzá* equivalente a seis huevos (342 gramos) (algunos exigen ocho huevos, aproximadamente 456 gramos).

2) Si los panes o las *matzot* son recogidos de cada una de las viviendas los mismos deben encontrarse enteros.

Si uno está siendo *mezaké* de su comida en relación con todos los residentes, el pan o *matzá* no precisa encontrarse entero.

3) Dado que la *matzá* es más difícil que se eche a perder, es muy común que se la utilice para hacer el *eruv*. Si alguien hizo uno con *matzá jametz*, debe hacer uno nuevo antes de *Pesaj*. Aun si se hizo el año anterior uno con *matzá* de *Pesaj*, es costumbre hacer uno nuevo antes de *Pesaj*, dado que el viejo pudo haberse tornado rancio e incomible, y tampoco estuvo protegido del *jametz* durante el año.

4) Si el área es compartida con no- judíos, se debe consultar a una autoridad halájica competente, como así otros detalles, que son numerosos.

Se debe seguir el siguiente procedimiento: la persona toma medio kilo aproximadamente de *matzá shemurá* y se la entrega a otra persona que no sea de su familia y dice:

אני מזכה לכול מי שרוצה לזכות ולסמוך על ערוב זה

Por este medio yo doy parte en este *eruv* a cualquiera que desee participar de él y depender de él.

La persona a la que le son entregadas las *matzot*, las eleva un palmo y luego las devuelve a la que hace el *eruv*. Esa persona, luego dice:

**ברוך אתה יי, אלהינו מלך העולם, אשר קדשנו במצותיו,
צגנו על מצות ערוב.
בדין יהא שרא לנא לאפוקי ולעילי ולטלטולי מבית**

רְשׁוֹת בֵּין בְּשַׁבַּת זֶה וּבֵין בְּשֶׁאֵר שַׁבָּתוֹת הַשָּׁנָה לָנוּ וּלְכָל-
אֲדָרִים בְּשִׁכּוּנָה (נִיא בְּעִיר) הַזֹּאת.

עֲוָא Bendito eres Tú Adonai, nuestro Dios, Rey del universo, Quien nos ha santificado con sus mandamientos y nos ha ordenado lo concerniente a la *mitzvá* del *eruv*.

יֵעָא A través de esto nos está permitido a nosotros sacar, traer, cargar de casa a casa, de patio a patio, de casa a patio, de patio a casa y de área a área, tanto en este *Shabat* como en cualquier otro *Shabat* del año, para nosotros y para todos los que viven en este vecindario (*Otra versión*: ciudad).

LEYES Y COSTUMBRES

HALAJOT UMINHAGUIM II

Matzá

Vino

Maror

Zeroa

Jaroset

Beitzá

Karpas

La Costumbre de no Comer Guebrokt (Mojado)

Cuatro Copas

Encendido de Velas